PODER JUDICIAL

Banco Interamericano de Desarrollo

**JC N° 08/2010**

## JUSTIFICACION DE CONTRATACION PARA SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD

Vista la necesidad de resguardar a las personas y protección de bienes de la oficina en la cual funciona el Proyecto de Préstamo N° 1723/OC-PR-BID: "Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia- Componente Corte Suprema de Justicia", sita en la calle Hernandarias N° 1047 e/ Jejuí y Manduvirá, a fin de garantizar la seguridad en dicho establecimiento.

Por lo expuesto esta Dirección manifiesta su conformidad para adjudicación del contrato a la empresa PROTECTOR S.A., que ha resultado ganadora del Llamado a CD 01/10 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD", realizado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Asunción, 16 de abril de 2010

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional de proyectos
Coordinadora UEP
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO